



VISTO:

El informe del Proyecto de Investigación N° 851 "Itinerarios, prácticas políticas y representaciones colectivas de la inmigración, el valle inferior de Río Chubut. Fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Análisis comparativos y estudios del caso" presentado por su Directora Liliana Elizabeth Pérez ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

Que satisface las metas originales previstas en el proyecto.

Que como consecuencia de este proyecto se han generado acciones de transferencia de resultados en el campo.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 11 y 12 de noviembre p.pdos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

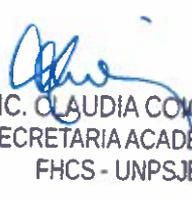
Art.1º) Avalar el informe final del Proyecto de Investigación N° 851 "Itinerarios, prácticas políticas y representaciones colectivas de la inmigración, el valle inferior de Río Chubut. Fines del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX. Análisis comparativos y estudios del caso" presentado por su Directora Liliana Elizabeth Pérez ante la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art.2º) Enviar a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad para la continuidad del camino crítico correspondiente.

Art.3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

Resolución CDFHCS N° 441/2013

Pjg
Mmg.


LIC. CLAUDIA COLCAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturrioz
Decana
FHCS - UNPSJB